

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24007** GRUPO PÉREZ LOSADA A CASTILLA, S.L.

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 259/10 seguido a instancia de Mariela Vila Villazán contra Grupo Pérez Losada a Castilla, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 9 de junio de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Grupo Pérez Losada a Castilla, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.999,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de junio de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110049241-1